



COMUNICACION N° 6442

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, dentro de los plazos previstos en la Ordenanza N° 12.378, a través de la Secretaría que corresponda, informe y detalle sobre la Plaza San Martín, lo siguiente:

- 1) Presupuesto de la obra de puesta en valor.
- 2) Total del gasto ejecutado en las obras.
- 3) Cuál fue el tiempo que llevó la realización de la puesta en valor.
- 4) Sobre las lajas, bancos y farolas retiradas. En qué lugar se encuentran protegidos y a qué espacio público serán destinados.
- 5) Respecto a las especies arbóreas: cuáles fueron los arboles retirados y su destino. Cuáles son aquellos plantados.
- 6) El carro de bomberos que se encuentra emplazado en la plaza: si se le realizaron obras de reparación, restauración, o cuáles son los plazos para tales acciones.

SALA DE SESIONES, 29 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär